

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12.983

Suscripción en Córdoba. }
Fuera de Córdoba..... }

Per un mes.... 2 Pesetas.
Por trimestre. 5,50
Por un mes.... 2,50
Por trimestre. 7

MIÉRCOLES 27 DE FEBRERO DE 1895

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVI

LA CARIDAD EN CORDOBA

Suscripción abierta en la Secretaría de Cámara y Gobierno por acuerdo del Excmo. é Ilmo. Señor Obispo y Sres. Gobernador civil de la provincia y Alcalde de esta ciudad, para socorro de las familias necesitadas de esta localidad, á consecuencia de la calamidad reinante.

	Pts. Cts.
Suma anterior	7927 70
La Sucursal del Banco de España en Córdoba	500
D. Juan Noyrot	20
Ilmo. Sr. Marqués de Valdeflores	10
Total	8457 70

Córdoba 26 Febrero 95.

Continúa abierta la suscripción.

De Miércoles á Martes

Han terminado, y por ello debemos alegrarnos, los alborotos y exhibiciones grotescas de esa Pascua diabólica que precede todos los años al santo tiempo de Cuaremas. El dios Momo ó el dios Memo, que dijo Manuel del Palacio, con su corona de talco y su cetro de cascabeles, ha establecido entre nosotros su ridículo reinado una vez más, durante esos tres días en que se abren al placer y á la liviandad todas las válvulas de nuestra flaca y deleznable naturaleza.

En ese período de tiempo tan breve para los que convierten la vida en una sucesión no interrumpida de diversiones, la humanidad se ha divertido oficial y oficialmente, ó por lo menos ha procurado hacerlo, tomando parte en esa orgía universal en la que todo se halla permitido, excepto los atentados contra el orden público, que no es, como pudiera suponerse, la suma de todos los órdenes privados ó sea de la parte de orden que cada individuo aporta al concierto social.

El Carnaval tiene sus detractores y sus entusiastas apologistas; pero fuerza es confesar, en honor de la verdad, que todo hombre de buen sentido y de espíritu no maledado por el bizantinismo de nuestra época, tiene por consecuencia que militar en las filas de los primeros.

El Carnaval es un absurdo implantado en medio de la civilización cristiana, y está destinado á descender en plazo no muy lejano á la tumba del olvido, arrebatado por las corrientes del verdadero progreso.

Para comprender el fundamento del anterior pronóstico, basta tener en cuenta la reducción de los días dedicados á estas fiestas licenciosas; la falta de inventiva y originalidad que caracterizan á las máscaras de nuestros días, y más que todo, el retraimiento que se observa en las personas distinguidas por su educación y su cultura, al privarse de tomar parte activa en el desenfreno y algazara de las comparsas carnavalescas.

Más que una fiesta consagrada al burlesco rey que la preside, es hoy una diversión que se celebra en honor de Baco y de otras deidades mitológicas de más bajo cotinno.

Dijimos que el carnaval es un absurdo, y vamos á probarlo, así como también que es un anacronismo.

Un escritor correctísimo cuyo preclaro nombre ha sido ya borrado de la lista de los vivos, y que suavizaba la hiel de su punzante crítica, con la miel de la amabilidad y de la donosura (1), decía, hace veinticinco años, al ocuparse de este mismo asunto.

«El Carnaval es una fiesta absurda, porque absurdo es que haya un efecto que sobreviva á su causa. Es también un anacronismo, porque tápase la cara es un acto que en primer lugar supone vergüenza; y yo pregunto: bajo el imperio de la razón soberana, en medio del ejercicio de todas

las libertades, en la plenitud de una civilización, cuyo espíritu de igualdad llega por una parte, según las últimas especulaciones del racionalismo puro, á confundir en una misma especie á Dios y al hombre, y por otra, según las últimas deducciones del materialismo neto, á confundir al hombre con el bruto, ¿qué hay que pueda avergonzarnos? Dígasenos francamente. ¿Qué especie de Dios, qué divinidad puede ser el hombre si hay un momento en su vida en que se avergüenza de ser quien es? Y si esto racionalmente es imposible, materialmente es más imposible todavía. Es preciso que el hombre comprenda bien la posición en que lo ha colocado eso que se llama ciencia moderna, para que no desmienta con alguna imprevisión la verdad científica de su doble naturaleza. El racionalismo lo ha elevado á la primera categoría; lo ha transformado en Dios. Pues bien: para ser Dios es preciso no tener nada de que avergonzarse. El materialismo lo ha hecho descender á la última categoría; lo ha convertido en bruto. Pues, bien: para ser bruto es preciso no tener vergüenza. El hombre condenado antes á la dura esclavitud de no poder ser más que hombre encerrado en la cárcel estrecha de su humanidad, colgado, digámoslo así, entre el cielo y la tierra, ignorando por una parte que podía ser Dios y no sabiendo al mismo tiempo que podía llegar á ser el último de los brutos, solía avergonzarse. Considerado en esa situación, nada más natural que de vez en cuando quisiera huir de sí mismo, escondiendo el rostro á toda mirada humana. Las máscaras entonces, por lo menos, eran lógicas. El hombre avergonzado de lo que había hecho ó de lo que pensaba hacer, se escondía detrás de una careta. ¿Pero hoy quién se avergüenza? ¿Qué hay que pueda avergonzarnos? ¿Qué cosa se puede hacer ó decir con un tafetán delante de los ojos que no se pueda decir ó hacer sin disfraz y sin careta? ¿A quién se le ocurre que nosotros, *spiritus fuertes*, habíamos de tener la debilidad de taparnos la cara?...

No es apropiado la seriedad para combatir una diversión que nada tiene de seria: el ridículo es el arma que ha de poner fin á su existencia. No de otra manera echó por tierra el Príncipe de los ingenios españoles á la caballería andante, personificada tan á lo vivo en el inmortal *Quijote*.

Felicitémonos de la fugacidad del Carnaval pasado y sírvale de consuelo á los que se han abstenido de tomar parte en la bulla y desenfreno pasados la consideración de que dentro de muy pocas horas los desdichados que han tenido el mal gusto de disfrazarse y tomado como último reducto los salones donde se rinde culto á Terpsicore, para *estirazar* los instantes de su ruidosa y ficticia alegría, se exhibirán á la medrosa luz de la naciente aurora con el antifaz caído, con el rostro marchito por el insomnio y, lo que es más triste todavía, ocultando un desengaño ó tal vez un remordimiento en su corazón.

Restáanos hablar de un nuevo libro que ha publicado nuestro amigo y compañero don Enrique Redel y que ha tenido la galantería de enviarnos con una afectuosa dedicación, así como de otros asuntos que reclaman nuestra atención; pero nos faltan tiempo y espacio para tratarlos con el detenimiento debido y lo dejamos para la crónica inmediata venidera.

FRAY TRANQUILLO.

26-2-95.

ERES POLVO

Esas son las tristes palabras que nos deja selladas con ceniza en la frente nuestra Santa Madre la Iglesia. No se atrevería á decirnoslas nuestra Madre por la Naturaleza; pero nos lleva á que nos la diga esa otra madre que Cristo nos dió al fundarla para nosotros. Y por qué es ésta más cruel que aquella; porque esta última es más verídica, y aquella otra da á su corazón un rumbo extraviado; dice con él, y yo creo que á causa de él, nos quiere más, y á nombre de este amor nos engaña más, ó nos oculta mejor la

verdad que es más amarga. Madre buena en la vida, es aquella que encuentra siempre en su pecho de donde tomar una gota de miel con que endulzarnos los labios: madre buena en la religión, es la que piensa más en nuestra vida futura que en la presente, y con tal de asegurarnos los gozos de la eternidad no vacila en interrumpir los del tiempo; porque sabe que por cada gemido tendremos una dulzura en la bien-aventuranza; por cada gota de amargura, probaremos luego el rico néctar de la paz de Dios, y que por cada latido de dolor, gozaremos de toda una gloria apocalíptica. Bien-aventurados los que lloran, porque ellos serán consolados!

Mas ni aquellas palabras van con todo nuestro ser, ni es cierto que sea muy dudosa ni muy penosa la impresión que nos causan. Que soy polvo, se dirá de mi cuerpo, que es sólo la mitad de mi ser: que es material extenso, compuesto, divisible; que se deshace por lo mismo que se hizo; en fin, que es mortal, descomponible en sus elementos y pulverizable. Mas mi alma, se yo que tiene todos los atributos contrarios: es espiritual, inextensa, simple, esencialmente indivisible; ni se hizo, ni se deshace; en fin que es inmortal, y por tanto, no se le puede decir que es polvo.

Todo cuanto va apegado al cuerpo es triste en efecto; empezando por su destino: ¡y que le dé la muger tanto valor! Y que tenga para ella tanto precio! Bien hace la Iglesia cuando le pone el estigma de su mortalidad en la frente, en recordarle que será suciedad tanta pulcritud y tierra toda aquella belleza. Y muy mal hizo su madre en olvidar esta lección, ó en callársela de intento; sustituyéndola por el mérito que tiene la hermosura y por su destino en la vida. ¡Pobre hermosura!, dá lástima reflexionar en la clase de sentimientos que excita y los fines á que el hombre la suele destinar. El, que también tiene el cuerpo de polvo y también se irá con él, el bagaje de sus instintos y la huella de sus propósitos, á pudrirse en el fondo de la tumba. Vale tanto la belleza en la muger como la gentileza en el mancebo: ¿qué queda de una y otra cuando el cuerpo se encorba, la cabellera se platea y el rostro se surca por arrugas! Entonces estamos en el caso de exclamar, contemplando el diente que se cae, la caña que se desprende, y la arruga que nos dibuja el espejo en la frente: «Con que era cierto.»

Empieza á saltar el polvillo aquel que me ponían en la frente. ¿Yo hui de sentir la huella de la ceniza, y ahora se me vuelve ceniza el cutis, y me tiemblan las manos como si fueran á desprenderse del cuerpo, y las piernas flaquean bajo el peso de la carne, como queriendo aflojar la carga? —

Oh, y esto pasa siempre; y desgraciados nos llamaremos, si no pasa; será señal de que la ceniza ha resbalado por un rostro todavía juvenil y hermoso. Después del pensamiento de la muerte, ninguno más triste que el de la muerte en la juventud: cuando nos sentimos llenos de vida, en la plenitud de las energías y todo lo mas lejos posible de la muerte. Tan terrible es, que no queremos pensar en ella ni con la ceniza en la frente. La Iglesia nos parece cruel: entrar en ella para que nos recuerde que hemos de morir? Esta sentencia, que parece brotar de las sepulturas de la Trapa, no debiera retumbar bajo las bóvedas de este templo sostenidas por columnas tan esbeltas, como ventanas de color que derrite el sol sobre el pavimento, con tanta luz en sus altares de plata, con tanta flor en sus aras sagradas, tanta armonía en sus órganos, tanto ambiente en sus naves, tan bellas voces en sus infantiles coros, tanta vida en todas partes! Entre los pensamientos que volteam en el incienso, no debiera hallarse el de la muerte, que entristece tantos semblantes bellos y hace bajar hacia las losas frias y duras como marmol de sepulcros, tanta mirada chispeante y fascinadora. Porque ha de ligar la Iglesia el pensamiento del alma inmortal, como el del cuerpo mortal por necesidad? ¿Está la humana existencia matizada de negro para que resalte el blanco de la pureza? El iris

de nuestra esperanza está formado por sólo estos dos colores? Pues los físicos dicen que el uno es la luz y el otro las tinieblas. ¿Será que la Iglesia quiere decirnos que el el uno es el alma y el otro el cuerpo; y que quién quiera anegarse en luz ha de fomentar los intereses del espíritu, en tanto que se hundirá en los abismos mas tenebrosos aquel que atiende no más que á los llamamientos de la carne? Eso debe ser: ¡oh, si se pudiera entrar en la Iglesia desnudo de carnes! No habría entonces en donde poner la ceniza. Y cuenta que, por el contrario, donde entra el alma, entra el pecado; y donde entrara solo el cuerpo, no entraría sino el instrumento, lo que no ha de ser castigado. Por eso hay tantos infelices que se dejan el alma fuera, y aun del cuerpo se diría que tampoco llevan los sentidos, ó los llevan mal dispuestos, según se nota por la aplicación que reciben.

Pero digo que es con el alma con quien tiene y quiere habérselas la Iglesia: primero porque va á hablarnos de nuestra muerte; y segundo, porque va á hablarnos de la de Jesús. No entráis solo en el templo: entráis en la cuarema; y en tales tiempos habeis de matar la carne para ir á esenchar la doctrina. De este modo veréis cómo muere Jesús, y el que lo quiera imitar, que se disponga á tomar una cruz y á seguirlo. Pasareis las amarguras, llegareis al Calvario, os desnudarán de vuestras pasiones y os clavarán en la cruz de vuestros trabajos y dolores; porque al Gólgota no se camina con trages de seda, condecoraciones y uniformes; ni os pondrán cruces en el pecho, sino vuestro pecho sobre la cruz: sonreiréis con dulzura infinita ante el martirio y os darán lástima vuestros verdugos, de los que encontrareis no pocos que insultarán vuestro infortunio con sus carcajadas y os saldrán á recibir llamándoos necios, ineptos y pobres de espíritu. Mas de lo alto bajará una voz, que dirá al fin que vuestro infortunio es vuestro triunfo; y que vuestra muerte es vuestra redentora. Si fuera posible que los cadáveres rieran, ¡qué de labios helados y cárdenos se entreabrirían al oír las oraciones fúnebres de los vivos! Pero en la muerte todo es angustio; preguntadle sinó al sacerdote que os pone la ceniza en la frente. Ignora él si la merecis ó no: supone que todavía no, puesto que no la obteneis; pero como llegará el día en que la hayais merecido, y ese día no sabeis cual es, rompe con la idea de mortalidad la serie de sus ritos, de sus predicaciones y todo el simbolismo sacrosanto de los tiempos cuaremales. Ahora, id al templo, no á lucir vuestras galas naturales y artificiales cuando vais, sino á ostentar vuestra cruz cenicienta cuando volveis, y ojalá sintais por mucho tiempo su impresión sobre el rostro; porque no conviene que la borren los vientos del mundo, que suelen ser huracanes, como tampoco han de disipar los pensamientos que ella habrá debido excitar.

CRISTIAN.

NUESTROS CORRESPONSALES PEÑARROYA

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío:

Gracias á Dios que le escribo esta, sin oír ese monótono ruido que produce el agua cuando cae de las canales; hace tres días que no llueve, y parece que vamos renaciendo y cobrando esperanza de que el tiempo abonará y hará otra vida; los aficionados á la caza del perdigón se ven salir por mañana y tarde para hacer sus puestos, siendo de rotar que algunos de ellos salen con un par de botas, y traen dos.

El que suscribe tuvo el atrevimiento de salir el día once por la mañana, y colocándose en la cúspide de un cerro, desde el cual veía á San Pedro y palpaba las estrellas, creyó que el viento lo trasladaría á Pekin y no volvería jamás á esta su casa, víctima del huracán.

Desde que la pálida muerte (como dice el poeta) arrebató á mis queridísimos padres, no había llorado, y aquella inolvida-

ble mañana parecían mis ojos dos fuentes ante el temor de que el huracán me mandase á Tángier.

El aire se echó por un momento á.... arrancar encinas, y yo me encomendaba á Dios como si estuviera en artículo mortis.

Dejo el tiempo, y paso á manifestarle que desde el día trece de los corrientes somos aldeanos por esencia, presencia y potencia.

El edificio á que aludía en mi última, fecha veinte del pasado Enero, ha sido derribado; los cimientos del mismo han sido socabados; las almenas del castillo destruidas, y toda la obra villana se halla hoy por los suelos; ciento cuarenta y tres vecinos de Pueblo Nuevo se alzaron de la providencia del señor Gobernador civil de la provincia, denegando la protesta que interpusieron los mismos contra el acuerdo de la Excmo. Diputación, declarando villa á Peñarroya; espectáculo, caros lectores del DIARIO; el expediente pasa las puertas del Ministerio de la Gobernación, y después de un maduro, concienzudo y detenido exámen, ha resultado un cubillo con la punta roma: es decir, que Peñarroya, llenando todas las condiciones que exige la ley municipal, no puede ser villa sino mediante un proyecto de ley.

No niego el derecho que haya tenido el señor Ministro para suspender el acuerdo de la Diputación, puesto que no soy legista, ni sé una palabra de derecho, y ojalá que no supiera ni deletrear en la presente ocasión; pero si digo que veo con sentimiento que un acuerdo de treinta y seis diputados se haya convertido en agua de cerrajas, y que los artículos 2.º y 5.º de la ley municipal, sean música; pero si lo que dejo consignado me ha causado hondo sentimiento, no ha dejado de producir en mi ánimo pena y amargura que la promesa que nos hizo nuestro querido paisano don Vicente Sanchez Molero, la noche del día 22 del pasado Enero, en casa del vecino de esta Juan Medina Murillo, haya pasado al estado gaseoso, y los huracanes reinantes la hayan aniquilado en el Ministerio de la Gobernación.

Peñarroya será villa, pese á quien pese; lo hecho, hecho está; tales palabras nos decía en aquella célebre noche el jefe de los liberales de Belmés, y dicen algunos de sus admiradores y amigos políticos que ellos jamás hubieran pronunciado semejantes palabras ante un pueblo, sin tener la completa seguridad de un éxito favorable; el por qué de lo que antecede, no se lo he preguntado, si bien es fácil comprenderlo; pero si he oído decir á algunos que sus pies no pisarán las puertas de ningún colegio electoral para votar á quien solamente hizo una promesa tan explícita, convirtiéndose á los veintinueve días en agua de chicoria.

Tengo noticia, señor director, de que los comisionados de Pueblo-Nuevo celebraron en la Corte una conferencia con algunos personajes extranjeros la víspera del día en que se suspendió el aludido acuerdo; esto no lo doy por cierto, puesto que es tanto lo que se dice, que hay que acoger algunas noticias con prevención y no darles crédito, so pena de creer que los hombres de estado se mueven á impulso de la voluntad de otros hombres, sin criterio propio y sin inspirarse en la justicia y disposiciones vigentes, cosa que yo no puedo creer, porque juzgo á los hombres de gobierno muy aptos para resolver por sí solos los asuntos de sus departamentos respectivos.

Lo que sí manifiesto á usted, es, que la transacción patriótica de que repetidas veces me habló uno de los comisionados de Pueblo Nuevo, no la veo, y esto me lo prueban los efectos tan funestos para Peñarroya, surgidos inmediatamente á la estancia en Madrid de la comisión que partió para la villa el día 24 del pasado Enero, compuesta de ocho vecinos de Pueblo Nuevo; no dudo que los comisionados fuesen animados de un espíritu de transacción y concordia, é inspirados de los mejores deseos de no hacer daño á Peñarroya; lo creo, pero... vistos y conocidos los efectos, la transacción patriótica quedó en palabras y el acuerdo de la Excelentísima Diputación suspenso y la providencia del señor Gobernador revocada.

Ello es, señor director, que hoy somos aldeanos; el golpe de estado del día 13, nos redujo á la esclavitud, y nuestra ansiada independencia ha quedado reducida á papeles: no sé la aptitud de estos vecinos; pero según tengo entendido, se irán con los brazos abiertos á Belmez y formarán ala con los vecinos de la matriz, para combatir á sus enemigos, y defender sus legítimos derechos; también se dice que con mucha astucia y reserva, se prepara un documento que se leerá en la Cámara popular, encaminado á poner de manifiesto, si la ley del 23 de Julio próximo pasado, creando villa á Pueblo Nuevo, barrera ó no la ley municipal vigente; sobre este asunto no emite mi opinión, porque soy muy inútil y no me acuerdo ni de lo que es ley; quédese para algunos diputados liberales y conservadores, que me consta desean armar cisco sobre este asunto, del cual puede resultar, lo mismo el desprestigio y hundimiento de alguna ó algunas personas que ocupan una posición política bastante elevada, que un ratón como sucedió en el parto de los montes.

Ya sé lo que me vá á contestar mi compañero el corresponsal de Pueblo Nuevo; queda mi caro amigo autorizado por mi parte, en la inteligencia de que no le contesto, porque ya de silla á silla lo hice, y tengo que cazar el perdigón para distraerme y atender al estado delicado de mi estómago.

En cuanto á los efectos que en estos vecinos ha causado la destrucción de la obra, hay de todo como en botica; los que son verdaderos y legítimos hijos de Peñarroya y desean el bienestar de su patria, lo sienten como es natural, porque ven en lo sucedido, sino la completa ruina de su pueblo, comprenden que esto será causa de que vivamos esclavos de otro Municipio al cual ayudamos con nuestros intereses á su fomento y desarrollo, permaneciendo en esta sin beneficios como ha venido sucediendo; hay otros á quienes se les vé risueños y alegres; y la única explicación de esa risa y alegría es, que siendo aldeanos disponen á su antojo de los municipales y los mandan á que les calce sus caballerías el veterinario, como tuvo ocasión de observar el día 14 de los corrientes, viendo á un agente de orden público sostener las patas de un caballo, mientras el maestro le clavaba los 32; esto no es justo, ni está bien visto, ni debe tolerarse y sobre ello llamaré la atención de las autoridades superiores para que corrijan tales abusos que rebajan el carácter de todo dependiente municipal, y tiran por los suelos el celo de las dignísimas autoridades que nos rigen y que asienten no están al alcance de lo que en esta pasa; pues bien, los que disfrutan de esas gangas, se alegran de lo ocurrido y es porque prefieren el bien particular, al bien general; hay otros, en fin, que desean la segregación, pero es si supieran que siempre hablan de tener el bastón en su casa; estos son más aficionadas á representar que á otra cosa, y se alegran de lo que nos ocurre.

¿Y por qué no decir que desde que se destituyó el Ayuntamiento se juega á los prohibidos hasta el día? Es verdad, luego dígame, pese á quien pese.

Para terminar digo á usted que sobre ciertos hechos que no deben tolerarse por que ni están autorizados por las leyes ni arrastran bien alguno, llamaré la atención del señor Gobernador civil y del señor Alcalde de Belmez una y mil veces, hasta que me haga tan fastidioso como el temporal remante, del cual estoy cansado por los muchos males que está ocasionando y porque no puedo cazar el perdigón, aunque me lleve el aire.

Vaya señor director, hasta mi próxima se despide su afectísimo

El Corresponsal.

25 Febrero 95.

Noticias.

De los periódicos de Madrid y provincias tomamos las noticias siguientes:

El jueves comenzará en el Senado la discusión de las reformas de Cuba.

La comisión encargada del dictamen ha informado el proyecto de conformidad con el acuerdo del Congreso.

Ha terminado la información de los señores diputados médicos en el proyecto de ley de sanidad y quizá en esta misma semana presente su dictamen al Congreso la comisión respectiva.

Como ya hemos dicho, hoy se celebrará Consejo de ministros, que será largo, por que son muchos los asuntos pendientes de despacho. Sobre todo en la parte administrativa, será un Consejo de mucho de-

talle, pues cada ministro llevará los expedientes que requieren el acuerdo del gobierno y entre dichos expedientes figuran varios sobre indulto de pena capital.

A este Consejo llevará el ministro de Hacienda el proyecto de ley sobre registro fiscal de las fincas rústicas, que á falta del catastro de nuestra riqueza, que exige muchos gastos y demasiado tiempo, será de gran utilidad para la recaudación equitativa de los impuestos.

También someterá el señor Canalejas á sus compañeros de gabinete su pensamiento acerca de la aplicación de la ley que autoriza la suspensión del impuesto de exportación sobre los plomos y galenas argentíferos y acerca de los explosivos.

Además se resolverán algunos asuntos de personal, teniendo el señor Sagasta el propósito de que cuando menos se ultime la anunciada combinación de gobernadores civiles.

El ministro de Estado visitó el domingo, á las seis de la tarde, al embajador de Marruecos, con objeto de firmar los cuatro ejemplares del nuevo convenio, que es una rectificación del de Marrakesh.

Ya se firmara el convenio ó quedara pendiente esta formalidad para el lunes, las cuestiones que en él se encierran quedaron completamente resueltas.

Según las noticias que han circulado, y que parecen más aproximadas á la verdad, se mantienen en el tratado las mismas garantías que en el anterior convenio.

El establecimiento de consulados queda sujeto á la negociación general que otras naciones siguen, y en cuanto se creara uno de cualquier otro país, podría España hacer lo propio en Fez y en Marrakesh.

Se aplaza por un año, ó sea hasta el mes de Noviembre próximo, la demarcación de la zona neutral en Melilla, porque el sultán necesita este tiempo para indemnizar á los que tienen propiedades enclavadas en la misma zona y á fin de que los agricultores puedan levantar sus cosechas.

El sultán se compromete á enviar en cuanto le sea posible, y siempre antes de la delimitación de la zona neutral, los 400 moros de rey que han de permanecer en la frontera de Melilla para garantizar el respeto á los intereses de España.

Y respecto á la indemnización se ha practicado una liquidación minuciosa con objeto de determinar el valor de las sumas satisfechas, pues algunas monedas de plata tienen su descuent.

Hecha la liquidación, quedan por pagar en varios plazos unos 16 millones de pesetas, y el sultán ofrece pagarlos dentro de cuatro meses, pero con la bonificación de un 6 por 100 anual, de igual modo que al retrasarse en el pago de algún plazo se halla convenido imponer el mismo tanto por ciento en concepto de intereses de demora. El pago del resto de la indemnización podrá efectuarse en moneda isabelina ó en oro en pasta, pero en este último caso se abonarán gastos de acuñación y fletes.

Estas son—según se asegura—las cláusulas principales del convenio. El texto del mismo no se da desde luego á la publicidad por natural respeto á las Cortes, pues to que el tratado es *ad referendum*.

Así que regrese de Viena el general Martínez Campos, que continúa teniendo el carácter de embajador, podrá acordarse la fecha en que haya de ir á Fez la embajada española.

Según parte de la Guardia civil de El Escorial, recibido el domingo, uno de los detenidos por asesinato en Guadarrama de don Eulogio Brocas y su sirviente Agustina del Pozo, llamado Laureano Barrero (a) *Tamborilero*, declaró que el delito fué proyectado tres veces en dos meses, la última uno ó dos días antes de cometerse, por Esteban Barrios (a) *Dientes* y Luis Barrios (a) *Cacharro*.

La Guardia civil interrogó á este y negó haber tenido participación en el hecho, pero Esteban se confesó autor del mismo en unión del Luis y de Juan Rodríguez (a) *Chuito*.

En la casa de Esteban encontró la guardia civil una camisa de este manchada de sangre y un hacha con el mango lavado.

Ayer se dijo que el ministro de Fomento piensa someter al próximo Consejo el estado de la cuestión de los ferrocarriles, porque las rebajas en los transportes para los trigos se han introducido sin limitación de tiempo, y las empresas que las han otorgado anuncian que desistirán de ellas si pronto no son atendidas en sus pretensiones. Todavía las Compañías de ferrocarriles no se han puesto de acuerdo acerca de las indicadas pretensiones; pero todas parten hasta ahora de una base, la prórroga de la concesión, y de accederse

á esto, se ocasionaría al país un perjuicio superior á los beneficios que durante algún tiempo puedan recibir los agricultores.

La *Gaceta de los Caminos de Hierro* publicó el domingo estas noticias:

«La Compañía de los Caminos de hierro del Norte anuncia que desde el día primero de Marzo próximo empezará á regir una tarifa de precios reducidos por un año para el transporte en pequeña velocidad de *sardina salada ó prensada y mo jama desde Pontevedra, Vigo, Coruña, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastian y Pasajes, con destino á Barcelona, Tarragona, Castellón de la Plana, Valencia, Denia, Alicante, Cartagena, Málaga, Cadiz, Sevilla y por último Huelva*.

La tarifa combinada de precios reducidos por un año para el transporte de *cereales y sus harinas, salvados, habas secas granos de pienso, cuya duración fué fijada hasta el día 28 del actual, no será prorrogada, y por lo tanto quedará anulada á partir del día 1.º de Enero próximo*.

El carnaval en Madrid

No ha muerto, ni morirá porque está sólidamente establecido sobre la estupefacción humana, que es grande como Alah y eterna como el Verbó.

El domingo creyeron por algún tiempo los que estaban resoltos á disfrazarse que se les torcería el gusto, porque amaneció el día envuelto en cenizas de lluvia—he aquí un chaparrón disfrazado de metáfora.

Pero el Señor dispuso que á las once saliera el sol y se despejara el cielo, y respiraron los disfrazables.

Lo de siempre. Abundaron los disfraces baratos (percalina, colchas, esteras y demás tegidos), y se mostró el ingenio de los disfrazados en bromas del gusto de siempre, como:—*¡Te conozco! Eres un borrachón, etc.*

Hemos visto varios moros, pero sin poder precisar cuál de ellos fuese el de Ferreras.

Un guasón se paseó por la calle de Alcalá disfrazado y sobre enormes zancos. Gustó mucho á la generación nueva y de escasos bienes de fortuna.

Tampoco vimos anteayer al pedazo de atun que todos los años se disfraza de oso.

Habría fallecido de un derrame de imbecilidad interior.

Una comparsa de aragoneses dió su uena serenata á la embajada mora en el hotel de Rusia, obsequio que los moros pagaron en efectivo metálico.

El Retiro desanimado. Vimos muchos niños con disfraces caprichosos y elegantes.

Desde algunos balcones de la calle de Alcalá se arrojaron sobre los paseantes papel menudamente recortado y serpentina (*¡Lagarto!*)

Veremos lo que dá de sí el segundo día de carnaval.

Segundo día

El tiempo ha vuelto á meterse en aguas, y por esta causa las máscaras han escaseado, no habiéndose dejado ver por las calles más que unas cuantas comparas y media docena de héroes, dispuestos siempre á desafiar las iras de Neptuno.

La fiesta ha quedado reducida á la calle de Alcalá y particularmente al trozo en que se halla instalado el Casino de la Gran Peña, desde cuyos balcones los socios se han entretenido en tirar serpentina de papel.

Asociación general

de funcionarios civiles del Estado, Diputaciones y Ayuntamientos

Por acuerdo de la Junta Directiva ha sido nombrado Delegado representante de la Asociación en esta provincia de Córdoba, nuestro amigo don Serafín Cano de Urquiza, Secretario del Gobierno civil, á fin de organizar cuanto á dicha sociedad se refiera.

La Junta Directiva la forman: *Presidente efectivo*: Excmo. Sr. Alvarez Mariño.

Vicepresidentes: Ilmos. Sres. Vicenti Reguera, Ramon de Oya, marqués de Monistrol, Manuel Acuña.

Vocales: Excmos. é Ilmos. Sres. Laá, Robledo y Gómez, Escalera, Lopez de Ayala, Pozzi, Ruano, Zaragoza, Garcia del Busto, Moreno Lopez, Puente, Torrijos, Vallerdo, Alvarez Pasaron, Ibarrola, Ballesteros Trigueros, Franquelo, Rodríguez, Moratilla, Cadabal, Garcia Mosé, Mínguez, Garrote, Lois y Retortillo de León.

Secretario general: Sr. D. Luis Planell y Andrés.

Secretarios: Sres. Lon y Alvarada, Páramés y Alnuncad.

En la provincia de Córdoba se registran ya 25 socios fundadores.

S. M. el Rey admitió el cargo de *Gran Protector*, y los de Presidentes honorarios los señores Sagasta y Cánovas del Castillo.

La Junta directiva ha visitado á todos los señores ministros y jefe del Gobierno, encontrando en todos disposiciones que aseguran grandes y prontas ventajas.

Al efecto está confeccionándose una ley general de la Carrera Administrativa con sus Reglamentos parciales de ejecución para los diferentes ramos de la Administración del Estado, Diputaciones y Ayuntamientos.

El competente y antiguo funcionario don Justo Zaragoza, está terminando los Estatutos y Reglamento del Montepío y Banco Civil, basado en las mejores organizaciones del extranjero, en donde todos los empleados á costa de fáciles y pequeños sacrificios podrán encontrar cesantías, viudedades, horfandades, etc., etc.

Se tiene ya terminado el Reglamento de la Asociación, que tiene 200 artículos, en el cual se organizan todos los servicios, cuyo Reglamento se discutirá en Junta general dentro de pocos días.

La cuota para pertenecer á la asociación es la de *medio por ciento* del haber líquido.

No dudamos que todos los funcionarios del Estado, Diputaciones y Ayuntamientos, activos y cesantes, de la provincia de Córdoba se unirán, prestándose mutuo auxilio, para obtener los mismos derechos y preeminencias que disfruten las clases militares, única forma de la asociación, tan vasta y con los elementos que á su frente dispone ya la constituida, de conseguir los tres objetos más principales, cuales son *seguridad y defensa, enseñanza é ilustración, y medio de vida por la cooperación*.

Gacetillas.

—*Notas del Carnaval*.—No puede darse un estado de decadencia mas notable ni espectáculo mas triste que el ofrecido en los últimos días de las pasadas fiestas de Carnaval. Aquellos disfraces que llamaban la atención por su delicado gusto y originalidad, pertenecen ya á la historia en unión de las cheispeantes ocurrencias y las bromas de grato sabor, ingeniosas y limpias de palabras de subido color que usaban los enmascarados. Los disfraces quedan reducidos ahora á una vasta exposición de trapos sucios y rotos y á embadurnarse los brazos y piernas con tizne y aceite, para producir náuseas á los espectadores. Viniendo á nuestra memoria el bando de la autoridad local, hemos visto que han rodado por el suelo las saludables disposiciones de la Alcaldía. Se ha faltado á la primera porque las caretas y disfraces no han establecido línea alguna divisoria entre el día y la noche. En materia de *discursos y canciones*, si bien nada se registra de los primeros, en cambio han abundado las segundas, dejando mal paradas personas y corporaciones y haciendo rodar por el lodo inmundo á la moral y cultura, dignas en todos los casos de consideración y respeto. Como prueba de estos hechos, vimos anteayer en la calle del Gran Capitán á un hombre casi desnudo. Aquel escandaloso enmascarado circulaba en completa libertad por el paraje antes mencionado y no puede decirse que no lo vieron los agentes de la autoridad, puesto que en las inmediaciones al café de Colón habia varios guardias municipales y una pareja del cuerpo de vigilancia, que se fijaron detenidamente en el disfrazado, y lo que es mas censurable, algunos de los primeros rieron la gracia, colocándose por tanto á la altura del individuo que de aquel modo escandaloso circulaba por el sitio más público de Córdoba.

—*La Alcaldía*.—Mejorado ya de su última indisposición, ha vuelto á hacerse cargo de la Alcaldía de esta capital nuestro distinguido amigo el primer teniente de Alcalde don Manuel de Eguilior y Hocés.

—*El vigía*.—Momo quiere dominar—al mundo con sus mentiras,—y á la verdad basta solo—un puñado de *ce niza*.

—*A cobrar*.—Por la Dirección general del Tesoro público se han circulado las órdenes correspondientes á fin de que el viernes se abra el pago de la mensualidad corriente á los que le tengan consignado en esta Delegación de Hacienda, ya pertenezcan á las clases activas ó ya á las pasivas, clero y otras pensiones. Las consignaciones por material se satisfarán del lunes al martes próximo.

—*Nuevo impuesto*.—Se ha recibido en esta capital, aprobado ya por el Gobierno, el proyecto formado por la Corporación municipal, estableciendo el nuevo impuesto sobre los materiales de construcción. Es probable que no empiece á regir hasta el presupuesto inmediato.

—*Ilustre orador*.—El domingo inmediato y los dos siguientes, predicará en la Santa Iglesia Catedral el excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis.

—*Reunión*.—En el Gobierno civil se constituirá hoy la junta provincial de socorros, designada por el Gobierno de S. M. para llevar á efecto, con vista de los antecedentes que obran en dicho centro, la distribución de las veinte mil pesetas libradas para aliviar los efectos de la calamidad reinante.

—*Lo de Cuba*.—En el Gobierno civil se nos facilitó ayer copia del siguiente telegrama: «Ministro Gobernación á Gobernador.—Madrid 26 (S. N.).—Como al propio tiempo que los partidos políticos de Cuba afianzan con su patriótica actitud la moralidad política y la paz moral en aquella antilla, no cesa el bandolerismo en los campos, apesar de los esfuerzos de las autoridades, se ha puesto en ejercicio la ley de orden público, con el firme propósito de extirpar todo germen de perturbación: rectifique V. E. cualquiera otra noticia que pueda propalarse con fines reprobados.»

—*El rey de los otros*.—El domingo continuaron creciendo en Sevilla el Guadalquivir y el Tagarete, desbordándose el primero al anochecer. El puerto de aquella capital fué nuevamente cerrado.

—*Proyecto*.—Se ha ocupado del de una Exposición para la feria del 25 de Mayo la comisión respectiva de la Sociedad Económica Cordobesa, bajo la presidencia del señor Conde de Torres Cabrera, y ha acordado que ya es tarde para organizarla, y que, puesto que la Diputación provincial la organiza todos los años, lo que hay que hacer es que dicha Diputación se ponga de acuerdo con la Diputación, y que esta la celebre con gran extensión anunciándose el año anterior. Se nos figura nos quedamos por de pronto sin Exposición ó al menos que no sea esta lo que era de desear.

—*Fiesta en proyecto*.—Por falta de concurrencia no pudo tener efecto el baile de trajes de niños anunciado para anteayer en el Gran Teatro.

—*Otro ángel*.—Anteayer falleció víctima de pulmonía en Cadiz, á la edad de ocho meses, el precioso hijo de nuestro querido amigo don José Crespo, digno abogado fiscal de aquella Audiencia, y la distinguida señora doña Eloísa Fernandez de Córdoba. Tres hijos han tenido la desgracia de perder en poco tiempo, y los tres menores de dos años. Terribles serian estas amarguras si la fé no nos hiciera ver entre los ángeles á esas preciosas criaturas que intercederán en el cielo porque Dios dé consuelo á sus atribulados padres, á los que nos unen carifiosos vínculos.

—*Subasta*.—El día dos del próximo mes de Marzo se subastan por la Agencia ejecutiva de Fuente Obejuna una viña, sitio de la Higuera, de aquel término, por el tipo de 1.020 pesetas, y otra en las Zorreras, por el de 293 y 40 céntimos.

—*Efemérides*.—Hoy.—1482.—Conquista de Alhama por los Reyes Católicos.—1598.—San Vicente de Paul recibe el subdiaconado.—1814.—Derrota de los franceses en Otrou.—1882.—Entierro de don José Moreno Nieto en Madrid.

—*Razonables*.—Lo son sin duda las observaciones que hace un estimado colega acerca de las obras selectas de nuestro malogrado amigo señor Fernandez Ruano, que formó durante mucho tiempo parte de la redacción del DIARIO. El Ayuntamiento costó la edición con muy buen acuerdo después de confiar la compilación á la Academia de ciencias. Solo sabemos que entregó á la vida de aquel varios ejemplares, y debe continuarse el buen propósito, pues faltan dos cosas: aumentar los tributos debidos á un cordobés distinguido y la protección á su malaventurada viuda.

—*Contribuyentes*.—El sábado publicó el periódico oficial la nota de los mayores contribuyentes de esta capital, que además de los concejales tienen derecho á elegir compromisarios para Senadores.

—*Córdoba taurina*.—Con este título va á publicar don José R. Alonso

lidad corriente á los que le tengan consignado en esta Delegación de Hacienda, ya pertenezcan á las clases activas ó ya á las pasivas, clero y otras pensiones. Las consignaciones por material se satisfarán del lunes al martes próximo.

—*Nuevo impuesto*.—Se ha recibido en esta capital, aprobado ya por el Gobierno, el proyecto formado por la Corporación municipal, estableciendo el nuevo impuesto sobre los materiales de construcción. Es probable que no empiece á regir hasta el presupuesto inmediato.

—*Ilustre orador*.—El domingo inmediato y los dos siguientes, predicará en la Santa Iglesia Catedral el excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis.

—*Reunión*.—En el Gobierno civil se constituirá hoy la junta provincial de socorros, designada por el Gobierno de S. M. para llevar á efecto, con vista de los antecedentes que obran en dicho centro, la distribución de las veinte mil pesetas libradas para aliviar los efectos de la calamidad reinante.

—*Lo de Cuba*.—En el Gobierno civil se nos facilitó ayer copia del siguiente telegrama: «Ministro Gobernación á Gobernador.—Madrid 26 (S. N.).—Como al propio tiempo que los partidos políticos de Cuba afianzan con su patriótica actitud la moralidad política y la paz moral en aquella antilla, no cesa el bandolerismo en los campos, apesar de los esfuerzos de las autoridades, se ha puesto en ejercicio la ley de orden público, con el firme propósito de extirpar todo germen de perturbación: rectifique V. E. cualquiera otra noticia que pueda propalarse con fines reprobados.»

—*El rey de los otros*.—El domingo continuaron creciendo en Sevilla el Guadalquivir y el Tagarete, desbordándose el primero al anochecer. El puerto de aquella capital fué nuevamente cerrado.

—*Proyecto*.—Se ha ocupado del de una Exposición para la feria del 25 de Mayo la comisión respectiva de la Sociedad Económica Cordobesa, bajo la presidencia del señor Conde de Torres Cabrera, y ha acordado que ya es tarde para organizarla, y que, puesto que la Diputación provincial la organiza todos los años, lo que hay que hacer es que dicha Diputación se ponga de acuerdo con la Diputación, y que esta la celebre con gran extensión anunciándose el año anterior. Se nos figura nos quedamos por de pronto sin Exposición ó al menos que no sea esta lo que era de desear.

—*Fiesta en proyecto*.—Por falta de concurrencia no pudo tener efecto el baile de trajes de niños anunciado para anteayer en el Gran Teatro.

—*Otro ángel*.—Anteayer falleció víctima de pulmonía en Cadiz, á la edad de ocho meses, el precioso hijo de nuestro querido amigo don José Crespo, digno abogado fiscal de aquella Audiencia, y la distinguida señora doña Eloísa Fernandez de Córdoba. Tres hijos han tenido la desgracia de perder en poco tiempo, y los tres menores de dos años. Terribles serian estas amarguras si la fé no nos hiciera ver entre los ángeles á esas preciosas criaturas que intercederán en el cielo porque Dios dé consuelo á sus atribulados padres, á los que nos unen carifiosos vínculos.

—*Subasta*.—El día dos del próximo mes de Marzo se subastan por la Agencia ejecutiva de Fuente Obejuna una viña, sitio de la Higuera, de aquel término, por el tipo de 1.020 pesetas, y otra en las Zorreras, por el de 293 y 40 céntimos.

—*Efemérides*.—Hoy.—1482.—Conquista de Alhama por los Reyes Católicos.—1598.—San Vicente de Paul recibe el subdiaconado.—1814.—Derrota de los franceses en Otrou.—1882.—Entierro de don José Moreno Nieto en Madrid.

—*Razonables*.—Lo son sin duda las observaciones que hace un estimado colega acerca de las obras selectas de nuestro malogrado amigo señor Fernandez Ruano, que formó durante mucho tiempo parte de la redacción del DIARIO. El Ayuntamiento costó la edición con muy buen acuerdo después de confiar la compilación á la Academia de ciencias. Solo sabemos que entregó á la vida de aquel varios ejemplares, y debe continuarse el buen propósito, pues faltan dos cosas: aumentar los tributos debidos á un cordobés distinguido y la protección á su malaventurada viuda.

—*Contribuyentes*.—El sábado publicó el periódico oficial la nota de los mayores contribuyentes de esta capital, que además de los concejales tienen derecho á elegir compromisarios para Senadores.

—*Córdoba taurina*.—Con este título va á publicar don José R. Alonso

Candela un libro, según dicen de Madrid. Contendrá biografías de diestros, ganaderos y aficionados cordobeses.

Emulo de Baco.—En uno de los coches del tren mixto de Madrid fué encontrado anteanoche un viajero con pocas señales de vida. Una pareja del cuerpo de vijilancia lo bajó del tren y tomándolo como un fardo, lo colocó en los andenes. Allí permaneció hasta la mañana siguiente. Cerca del medio día fué trasladado al hospital de Agudos, en donde se vió que el viajero padecía los efectos de una dosis comunal borrachera de aguardiente. De todos modos, nos parece poco humanitaria la conducta de la pareja referida, que dejó al hombre abandonado en el muelle de pequeña velocidad, expuesto á funestas consecuencias.

Por ejemplo.—Excitado el apreciable director de *El Porvenir*, como decían de la prensa sevillana, para que concurra á una reunión en que se trate del establecimiento del Montepío de la prensa, dice el domingo que tendrá mucho gusto en la cooperación á favor del pensamiento, pero dejando la iniciativa á los que la han tomado en el asunto. Es lo mismo que ha hecho el DIARIO como dijimos.

Auxilio.—Por los agentes del cuerpo de vijilancia le fué prestado auxilio anteaayer á un hombre herido por otro en la cabeza. El suceso ocurrió en la calle de San Pablo.

Estudiantos.—Para pasar el Carnaval han venido estos días á Córdoba muchos de los que cursan carreras literarias fuera de esta capital.

Autorizada.—Lo ha sido la Compañía de ferrocarriles andaluces para desviar del Guadiato, término de Belmez y sitio de la Vega del Fresno, para usos mineros, diez litros de agua por segundo, permanentemente fuera de los meses de Agosto, Septiembre y Octubre en que no hay agua en las Tablas de la Cueva y La Angostura. Y además seis litros en el sitio de Huerta de Soto, del mismo río.

En decadencia.—Todas las noticias que recibimos de provincias respecto de las fiestas carnavalescas convienen en que existe gran desanimación y falta de buen gusto en cuanto á los trages que se exhiben, conyiniendo la prensa en que las fiestas de Mono se encuentran en decadencia y á punto de desaparición. Así sea.

Fallecimientos.—Los seis que ocurrieron en esta capital el día catorce, lo fueron por congestión, viruela, disenteria, bronquitis y dos por falta de desarrollo.

No descuidarse.—Hoy y mañana son los últimos días de matrícula en la Escuela de Comercio de Córdoba, establecida en la calle Obispo Herrero, número 26, piso principal, para poder ingresar á estudios teórico-prácticos de la carrera de Tenedor de libros con destino al comercio de compra-venta, de industria, ó bien de banca y Bancos, en el curso definitivamente último que dará principio el día 1.º de Marzo inmediato y terminará el día 31 de Mayo del presente año, en cuya fecha tendrá lugar la clausura de la mencionada Escuela. Horas de matrícula, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Comisión.—Parece que esta noche se reunirá la de la Sociedad Económica para ocuparse del certámen que hemos anunciado.

Pensamiento.—Es amargo el remordimiento que ordinariamente producen las dichas del mundo; pero deja siempre grandes enseñanzas al corazón humano.

Cantar.—Mi amor es fiel y constante—y él es la pura verdad,—que no convierte en cenizas—las fiestas del Carnaval.

Noticias menudas.—La guardia municipal ha denunciado á la Alcaldía los siguientes hechos.—En la casa de socorro del distrito de la izquierda fué auxiliado anteaayer un joven herido por otro en la cabeza con una piedra.—En la calle paseo del Gran Capitán promovieron cuestión dos individuos: uno de los contrincantes descargó sobre el otro un garrotazo en la cabeza: la sangre bañó la epidermis de la víctima.—Ha sido denunciado un cochero de punto que entró con su vehículo por la Judería, haciendo caso omiso de los palos que prohíben el tránsito con motivo de las obras de empiedro. En el piso de la calle Alfaros se ha abierto una sima.—En la plaza de la Almagra fué detenido anteaayer un hombre embriagado y escandaloso.—Un borracho apedreó anteaayer un farol del alumbrado público en la calle de Santa Inés.—Y por último se denuncia el misterioso suceso ocurrido en una casa de la calle Pérez de Castro, domicilio de una comparsa: el autor ó autores del hecho fracturaron la cerradura de una habitación

buscando dinero, que no encontraron, dejándose á guisa de tarjeta de visita un cuchillo y un candado roto: si hay dinero se lo llevan: es seguro.

Robo y captura.—En la inmedia villa de Espiel se efectuó en la noche del 23 del corriente un robo escandaloso. El jefe de la línea de la guardia civil dá cuenta del hecho en los términos que siguen: «Anteaayer fué robada en esta villa una casa, con escalamiento y fractura, sorprendiendo á la dueña que se hallaba entregada al descanso. Los ladrones se llevaron dinero y objetos. Tengo capturados á tres autores y un cómplice, y rescatado parte del metálico y objetos robados. Daré cuenta una vez esclarecido el hecho.»

Presupuesto.—Hasta el día 28 está á la vista el extraordinario formado en Benamejí.

Requisitorias.—Por el juzgado de la La Rambla se han puesto para la presentación de dos ladrones que hace pocas noches robaron á un vecino de Montalban varias prendas, efectos y dinero en la carretera que vá de aquella villa á La Rambla.

Gastos.—Para los de primera enseñanza debe consignar el Ayuntamiento de Iznájar 6 900 pesetas y 25 céntimos; el de Hornachuelos 4.863'75; el de Fuente Palmera 5.641, y el de Castro del Río 13.954'50.

Donativo.—Uno de 500 pesetas ha hecho la reina para sostenimiento de la Sociedad de vendedores ambulantes.

Aranceles.—Pasado mañana termina el plazo para reclamar ante la comisión arancelaria de Cuba.

Percegrinación.—Se organiza una de expedicionarios católicos de los Estados Unidos para saludar al Santo Padre. Entre ellos figura un opulento propietario que ha abjurado hace poco sus errores con toda su familia y varios amigos.

Alumbrado eléctrico.—Brillantemente se ha inaugurado en el Teatro Principal del Puerto de Santa María. Consta de 200 lámparas.

Al por mayor.—Cerca de veinte comparsas habían tenido en Cádiz permiso de la Alcaldía para recorrer las calles durante el Carnaval.

Programa.—Anteaayer publicó el periódico oficial de esta provincia el programa del tercer concurso ordinario y primer extraordinario que para honrar la memoria del señor Conde de Toreno, fundó por suscripción pública el Círculo Liberal conservador, que confió á la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, juzgar y premiar en su caso los trabajos que se presenten.

Meeting.—Va á celebrarse uno en Ronda para gestionar el libre cultivo del tabaco.

Record.—Van á verificar uno estos días varios ciclistas gaditanos entre Cádiz y Medina.

Cazadores.—Para mandar el del Batallón de Tarifa, ha sido nombrado don Antonio Cano, Teniente Coronel, hermano del de Cuba, de guarnición en esta plaza.

Empresa.—Una de Carmona trata de construir en aquella ciudad una plaza de toros.

Diálogo.—¿De qué enfermedad crees tu que morirá el Carnaval?—De suicidio.

Entre amigos. Las lluvias hacen que este año sea de pesca.—Verdad: yo durante el Carnaval he pescado algo.—¿El qué?—Tres buenas turcas.

En el café.—¿Te has divertido mucho este Carnaval?—No: por que me disfracé de oso y tuve la desgracia de que todo el mundo me conociese.—Pues era natural.

Con fecha 11 de Febrero de 1893, un correspondal de Doñinos de Salamanca, nos escribe como sigue: «Mi mujer había estado sufriendo, durante cinco ó seis años, de dolores de cabeza, insomnio, melancolía, y depresión de espíritu. Viéndola de día en día más abatida, y que se le volvía amarilla la piel, y ya apenas podía andar á causa de la debilidad, busqué para ella toda clase de alivio, y consulté varias veces con un Doctor, quien me aseguró que el único remedio eran los baños de mar. Pero ésto no estaba en mi poder por falta de medios para llevarla á los baños, y de no existir otro, yo veía su muerte cada vez más cercana. Tal era nuestra desgraciada situación, cuando ví en un periódico un anuncio de la medicina de V.; el Jarabe Curativo de la Madre Seigel. No conociendo por experiencia nada acerca de la naturaleza de este preparativo, determiné, sin embargo, comprar una botella en la esperanza de que, en ausencia de todo otro auxiliar eficaz, podría ser de utilidad.

«Ahora tengo la alegría de anunciar á V. el efecto que le ha producido. Al segundo día de tomar el Jarabe, ya tuvo más apetito, y pareció sentir menos el fastidio y el cansancio. Acabó, pues, la primera botella, y le llevé dos más, que sucesivamente consumió; y hoy se encuentra ya tan bien como antes de estar enferma, y tiene tan buen color como cuando tenía diez y siete años, á pesar de contar treinta. Hace más de diez años que no se encontraba tan bien como ahora lo está. Doy á V. por ello las gracias, y haré cuanto me sea posible por dar á conocer en mi vecindad esta medicina, que, aunque soy pobre, tendré siempre en mi casa. De V. afmo. (Firmado) Carlos Sánchez.»

Si el Sr. Sánchez hubiera sabido que la enfermedad de que tanto por tanto tiempo había padecido su esposa, era indigestión y dispepsia, y hubiese tenido unas cuantas botellas del Jarabe Curativo de la Madre Seigel, ambos, marido y mujer, se hubieran ahorrado la dolorosa experiencia porque tuvieron que pasar, ella por razon de la enfermedad, y él por razon del cariño, y del miedo de perderla.

El color amarillento de que él nos habla, era debido á la presencia de la bilis en los tejidos y en la sangre, motivado esto por la falta de funcionamiento de un estómago torpe que la expeliese por la vía de los intestinos. Así mismo la bilis, una vez en la sangre (que está compuesta de ácidos y pigmentos) obra como un veneno violento, y esto fué lo que hacía estremecer de dolor los nervios ya debilitados, y arrojando entonces un manto de melancolía sobre el espíritu. Aun en el caso de que el Sr. Sánchez hubiese podido costear los baños de mar, hubieran resultado inútiles; pues lo que se necesitaba era una medicina que depurase el sistema del veneno, que fortaleciese los torpes órganos digestivos, y que nutriese los débiles nervios.

Esto es lo que hizo el Jarabe Curativo de la Madre Seigel, como lo hace todos los días con miles de pacientes en todas las partes del mundo. Si el lector se dirige á los Sres. A. J. White, Limitado de 155, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarse gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias, droguería, y expendurias de medicinas del mundo. Precio del frasco 14 reales; frascito ocho reales.

VINO de BUGEAUD con QUINA y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. Paris, 6, Rue Bourg-l'Abbé—PRINCIPALES FARMACIAS

Al salir de las enfermedades penosas hay que alimentar al paciente con tacto, de manera que en poco tiempo recupere el organismo los elementos perdidos; y como no es lo que se come lo que nutre, si no lo que se asimila, debe velarse con especial cuidado por la regularidad de la digestión, muy difícil en realidad, por el estado de debilidad de las vías digestivas. Es pues prudente recurrir al «Elixir de Pepsina» de Grimault y compañía, que reanima las mucosas estomacales, introduciendo el jugo gástrico, y reconstituye la carne, los músculos y los huesos.

Ya hace tiempo que la brea, producto empírico é indigesto ha caído en el descrédito que merecía; llégale ahora la vez á las emulsiones de aceite de hígado de bacalao, que no bastan á sostener reclamos diarios; la razón es que todo el mundo sabe la pobreza de las tan cacareadas emulsiones en aceite, mientras que el «Morrhuel de Chapoteaut» contiene los principios activos del aceite moreno, el más rico en materia medicamentosa, y representa 25 veces su peso de aceite.

Regaliz Pectoral L.B.
 La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.
 PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS.
 Desejigüela Sra. L. B. en rojo, en la faja que rodea á la caja.
 Fabrica en Bayona: L. B. 2257.

ALQUITRAN

INTERESANTE

Todos los meses, el día diez, recibirá en el Hotel de Oriente á los enfermos de hernias (vulgo quebraduras), el célebre especialista francés Mr. A. Carlos Bertrand, que las cura sin operación ni régimen.

Dicho especialista, viene precedido de una fama universal, y en los 15 años de asidua y constante práctica y estudios científicos, ha hallado medio de hacerlas desaparecer radicalmente.

Gabinete en Sevilla calle Santas Patronas número 40, desde el 18 al final de cada mes.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Baldomero, confesor—Mañana, San Román, abad y fundador, y San Macario, y compañeros mártires.

JUBILLO CIRCULAR.—Hoy, en la iglesia Parroquial de San Francisco, por doña María Antonia Díaz, en sufragio de su esposo don Pedro Rey Gorrindo.

—En la Santa Iglesia Catedral predicará hoy el Sr. Dr. D. José Agreda y Bartha.

—En todas las iglesias parroquiales y en las auxiliares se verifican los ejercicios cuaresmales, á las oraciones.

—En la de San Jacinto, pasado mañana primer día de quinarie doloroso. A las cuatro y media de la tarde darán principio los ejercicios y sermón, á cargo del Sr. Dr. D. Marcial Lopez Criado.

—En la Real Iglesia de San Hipólito habrá sermón, despues del Santo Rosario y meditación, los Lunes, Miércoles y Viernes; y los Mártes y Jueves se andará el via crucis. Se principiará á las oraciones.

—Hoy y mañana, habrá Exposición solemne del Santísimo Sacramento en la iglesia del Monasterio de Santa Marta. Los dos días habrá Misterios y Letanía cantada, y despues de la Reserva se cantará un responso por los difuntos por quien cada día costean la Exposición solemne del Santísimo, hoy por una devota, en sufragio de sus difuntos. Mañana, habrá Misa cantada á las nueve y media.

—Todos los miércoles de cuaresma, despues de oraciones, y rezada la corona dolorosa, se hará el ejercicio del Via Crucis en la Iglesia del Hospital de los Doctores, cantándose estrofas del Miserere en las estaciones. Hay concedidas muchas indulgencias por varios Sumos Pontífices á estos santos ejercicios.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra Sra. del Amparo, en su ermita.

†
Primer aniversario
 EL SEÑOR
D. ANTONIO JUNGUITO Y GASSIN
 Falleció el 28 de Febrero de 1894,
 y su esposa
Doña Magdalena Carrión y Lara
 el día 28 de Enero de 1895
 (D. E. P.)

Todas las misas que se celebren mañana y pasado, en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, de ocho á diez de la mañana, por los Sres. Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio de sus almas.

Los Eminentísimos y Reverendísimos señores Nuncio de Su Santidad y Cardenales Arzobispos de Toledo y Sevilla conceden cien días de indulgencias, y los Excmos. é Ilmos. señores Obispos de Málaga y Córdoba cada Misa que oyeren, Sagrada Comunión que aplicaren y parte de Rosario que rezaren en sufragio del alma de dichos señores.

Sus hijos y hermanas ruegan á sus amigos los encomienden á Dios Nuestro Señor.

†
 LA SEÑORA
Doña Purificación Naval y Moreno
 Falleció el 12 de Enero de 1895.
 R. I. P.

Los señores sacerdotes que quieran aplicar hoy el Santo Sacrificio de la Misa, en las capillas de Nuestra Señora del

Rosario y de Animas en la Real Iglesia de San Pablo, por el eterno descanso de su alma, recibirán el estipendio de diez reales.

El Emmo. Sr. Arzobispo de Sevilla y el Excmo. Sr. Obispo de Córdoba conceden 80 días de indulgencias y 40, respectivamente, por cada misa, comunión y parte de rosario que apliquen en sufragio de su alma.

Sus hijos ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones.

Ultima hora

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»

Madrid 25 (10'15 noche.)

El Consejo de ministros ha aprobado la conducta del Capitan general de la Isla de Cuba señor Calleja, concediendo escasa importancia al caso de que se presenten algunas partidas separatistas.

Los reformistas y constitucionales de aquella antilla han ofrecido su incondicional apoyo al gobernador general de aquella provincia española.—EXPRESS.

Madrid 25 (10'20 noche.)

Los telegramas que se reciben de la gran Antilla dan cuenta de que se han suspendido las garantías constitucionales en aquella isla.

Oficialmente se asegura que la medida obedece al deseo de cortar de raíz el bandolerismo, en vista del incremento que ha tomado.—EXPRESS.

Madrid 25 (10'30 noche.)

Insistese en asegurar que en Centro América y en algunos otros puntos se dan trabajos separatistas.

En Consejo quedaron acordadas las instrucciones convenientes al general Calleja para que sean reprimidas con gran energía las intenciones que se lleven á cabo.—EXPRESS.

Madrid 26 (1 madrugada.)

Se hacen muchos comentarios de una conferencia celebrada entre los señores Abarzuza y Cánovas del Castillo.

Dícese que el General Martínez Campos irá á la Isla de Cuba.

Se desmiente oficialmente la presentación en la gran Antilla de partidas separatistas.—EXPRESS.

TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA

Madrid 26 (11'50 noche.)

En Barcelona ha sido puesto en libertad, por no haber pruebas que justifiquen la denuncia, el anarquista detenido como presunto autor de haber llevado á casa de Salvador las bombas arrojadas al teatro del Liceo.

En la Habana se han verificado numerosas detenciones de separatistas.—EXPRESS.

Madrid 26 (11'55 noche.)

La Agencia Fabra comunica que varias de las partidas que se han presentado en diversos puntos de la Isla de Cuba, han tenido algunos encuentros con las tropas del Gobierno, según rumores que circulaban.

Los insurrectos han reclutado gente entre los separatistas.—EXPRESS.

Madrid 27 (12'15 madrugada.)

Los conservadores de ambas Cámaras promoverán un debate con motivo de las negociaciones con Marruecos, por no estar conformes con el aplazamiento de la delimitación de la zona neutral de Melilla.

En los centros oficiales no se han recibido nuevas noticias de Cuba.—EXPRESS.

Madrid 27 (1 madrugada.)

Dícese que las cuadrillas de bandoleros se han unido á las partidas separatistas levantadas en Cuba.

La continua lluvia de ayer deslució por completo las fiestas de Carnaval.

Insistese en que el general Martínez Campos sustituirá á Calleja en el mando superior de Cuba.—EXPRESS.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

CRÈME SIMON
 POLVOS de Arroz SIMON
 Jabon de Crème Simon
 MARAVILLOSOS PARA LA Toilete diaria

Protegen divinamente la cara contra las molestias del Sol, del Frio o del aire del Mar. Blanquean y suavizan el cutis dando Frescura, Juventud, Aterciopelado.

EVITAR FALSIFICACIONES.
J. SIMON, 36, Rue de Provence, PARIS
 De venta en las buenas Casas del Reino.

CINCUENTA AÑOS de uso general LA SALUD A DOMICILIO - LA MARGARITA EN LOECHES CON GRANDES resultados siempre

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.— Con esta agua, de uso general hace cincuenta años, se tiene la salud a domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones. En las aguas minerales la clínica es la gran piedra de toque, y esta agua la tiene universal.

Depósito central: Jardines, 15, bajo, dha., Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas llamadas naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irrigan, y es porque carecen de fuerza. La de La Margarita se adapta a todos los estómagos, no irrita, y mezclándola con agua resulta aún muy superior a los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de La Margarita, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás, que expresa la etiqueta de las botellas, y su gran caudal de agua, de que carecen las demás aguas, le permite tener un gran establecimiento de baños abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis. Venta en Córdoba: En las principales farmacias y droguerías.

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DOCTOR WINTER

Los emplastos perforados americanos del fieltro rojo del doctor WINTER, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, e instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven a los enfermos la salud, sin ninguna fe y a menudo a pesar de los temores y las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los debilitados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas, reumatismos, debilidad causada por indiscreciones anticipadas esfuerzos indebidos, enfermedades de los riñones, pleuresías, calambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extienden a los homoplatos y finalmente para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación.



LOS EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER. Curan Rheumatismo, Neuralgia, Lumbago, Sciatica, Pleuresia, Dolor de Garganta, Calambre, Croup, Dolores de Espalda, Pecho, Miembros, Pulmones, Estómago, Toses, Quebraduras, y todas las enfermedades de los poros de la piel. Emplastos Perforados de fieltro rojo Americano. De venta en las Droguerías y Boticas. THE WINTER'S American Brand Felt Porous Plaster. WHOLESALE: NEW YORK.

Los Comerciantes, Banqueros, Sacerdotes, Estudiantes, Dependientes, Mecánicos y Empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan a estar constantemente sentados y están expuestos a contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros o cuerpos, deben recurrir a los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento, en que sientan cualquier sensación desagradable y que afecte sus cuerpos. ATENCION No se deben usar otros Emplastos, que los de fieltro rojo (sea ba ante encarnada) del Dr. Winter, de New York que son los recomendados por todos los médicos.

En Córdoba: Señores Fuentes hermanos, Paraiso.

Los DEBILES se Hacen FUERTES

Usando la Emulsión de Scott de Aceite de Hígado de Bacalao con hipofosfitos de Cal y Sosa.

Maravillosos son los resultados que se obtienen usando la Emulsión de Scott en casos de Debilidad, Extenuación, o Enfermedades de la Sangre. El sistema adquiere prontamente fuerzas con esta medicina y el paciente recobra la salud.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan en la cubierta la etiqueta que representa a un hombre con un bacalao a cuestas. Preparada por SCOTT y BOWNE, Nueva York. De venta por farmacéuticos y droguerías en todas partes.

RUBINAT-LLORACH. Unica agua de Rubinat purgante, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos de hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago e intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas, obesidad (gordura), pudiéndose considerar el Agua Rubinat como el rey de los purgantes inofensivos. Véndese en las principales farmacias y droguerías. Como garantía de legitimidad, exíjase en cada frasco la firma del Doctor Llorach. En Córdoba: Farmacias de D. Manuel Marín y de D. Enrique Villegas, y droguería de D. Antonio Carrasco. Administrador general, C. Benavent Fumafia.—Cortes, 27.

Venta de encinas. Se venden en esta casa para su corta en el cortijo nombrado "Salinas", en término de Aguilera. El remate tendrá lugar el día 28 del corriente mes, a las dos de la tarde, en el despacho del procurador de la ciudad de Córdoba, don Antonio Caballero, donde está de manifiesto el pliego de condiciones, bajo los cuales ha de tener efecto; y en la Rambla, en la casa de don Juan Rafael Prieto.

SUN LIFE ASSURANCE SOCIETY. Fundada en 1810. Domicilio social: 63, THREADNEEDLE STREET 63, London. Sociedad de seguros sobre la vida, establecida hace 84 años.—Sucesora en España y autorizada por el Gobierno español, plaza de Cataluña, Barcelona.—Inspector general, Madrid, Alcalá, 40. Capital. Pesetas 25.000.000'00 Fondo de reserva. » 58.874.117'50 Sinistros pagados. » 125.000.000'00 Los beneficios son muy considerables. En el último reparto mediaron un 36 por 100 de las primas desembolsadas durante el quinquenio.—Pólizas indisputables después de tres años. Director general para España y Portugal, Ernest Noble.—Delegado en Córdoba don Abdón Usano, plaza de la Trinidad, número 4.

ÚLTIMA LIQUIDACIÓN DE NARANJOS EN CÓRDOBA. CALLE GRAN CAPITÁN NÚMERO 13. Se venden las existencias de naranjos que hay puestos en el suelo de todas clases de ácidos conocidos, habiendo ágricos de seis varas de altura y grueso más que manojeros; chinos de igual grueso y altura y otros más pequeños de ambas clases, y así sucesivamente de todas las variaciones. En macetones hay unos 150 chinos de varias dimensiones y gruesos, y otros 100 macetones de todas clases de variaciones. La saca de los del suelo será por cuenta del comprador, y los precios de todos ellos serán convencionales, según la cantidad, altura y mérito de los árboles que escojan. Para más pormenores, dirigirse a don Juan León, Gran Capitán número 13.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS. El que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Eusebio Sanchez Gimenez S. PARAISSO, S. CÓRDOBA. Rejas Vizcainas F S, 4 2/25, 2/50, 2/75 y 3 pesetas una. Chapa galvanizada ondulada, número 28, 2 metros 15 centímetros de largo por 82 ancho, 5/25 pesetas uno. Idem número 26, 2/15 idem por 84 idem, 5/50 pesetas idem. Espino artificial, 4 puas, 7 pesetas los 100 metros. Catres tela metálica, 6 pesetas. No comprar sin ver el surtido de esta casa en ferretería, batería de cocina, metalas, mundos, tubería de hierro y plomo y cuantos artículos trabaja. Gran surtido en losetas, azulejos y mosaicos.

Los CHOCOLATES de LA ESPAÑA. Los CAFÉS de LA ESPAÑA. Los TES de LA ESPAÑA. Y demás artículos que vende LA ESPAÑA. son los más aceptados por el público. Puntos de venta: en todos los comercios de ultramarinos de Madrid y provincias. Fabrica y Oficinas: Santa, Engracia, 94, Madrid. Depósito en Córdoba, Pedro Dofronsoro, sucesor de Miota, Paraiso 14.—Teléfono 14.

Pildoras y Jarabe BLANCARD. Solucion BLANCARD. Comprimidos de Exalgina. JAQUECAS, COREA, REUMATISMOS. DOLORES DENTARIOS, MUSCULARES, UTERINOS, NEURALGICOS. El mas activo, el mas inofensivo y el mas poderoso medicamento CONTRA EL DOLOR. Exíjase la Firma y el Sello de Garantía.—Venta al por mayor: Paris, 40, Rue Bonaparte.

José Barea é hijos. Depósito y almacén de carnes de cerdo, vaca, ternera y semilla. Calle del Toril número 14. Cerdos 5 reales 75 céntimos kilo. Lomo 82 reales arroba. Manteca 74. Pajarillos 60. Tocino fresco 63, y 5 y medio kilo. Tocino añejo 80 reales arroba. Jamones frescos 82. Jamones añejos 1150 kilo. Huevos 38 reales arroba. Cabezas 32. Chorizo 10 reales kilo. Morcilla 7. Menudos de 35 a 60 reales. Tripa fresca 80 céntimos kilo. Idem salada 40. Salchicha blanca 9 reales kilo. Idem encarnada 8. Tocino añejo del país, en hoja, 70 reales/arroba para fuera. Idem fresco, para fuera, 54. NOTA.—Esta casa se propone fabricar en esta temporada embutidos candados y extremos, a cuyo efecto trae personal adecuado. Los precios y embutidos se publicarán oportunamente.

VINO DE VIAL. Tónico Anáptico. Constituyente. El Tónico mas energico para Convalecientes, Ancianos, Señoras, Niños raquíticos o debiles y todas las personas delicadas. A la Quina Jugo de Carne Fosfato de Cal. Compuesto de sustancia indispensable a la formación de la Carne muscular y de los Sistemas nervioso y huesoso. El VINO de VIAL es la reunion de los medicamentos los mas activos para combatir: la Anemia, Clorosis, Dispepsia, Gastritis, Edad critica, Debilidad, Convalecencia, &c; en una palabra, todos estos estados de languidez, enfraquecimiento o eremación nerviosa en los cuales los temperamentos de nuestros días se hallan predisuestos. Farmacia J. VIAL, rue de Bourbon, 14 - LYON.

EL PREPARADO MÁS NOTABLE Y ÚTIL DEL MUNDO! CITRATO DE MAGNESIA KING. La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases. El Citrato de magnesia efervescente King, es indispensable en todas las familias, pues como purgante no tiene rival, no irrita, ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, jaqueca pertinaz, mareo, digestiones difíciles, etc., resultando un delicioso refrescante tomado en dosis reducida, y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas. Se previene al público que se fije si el nombre de W. W. King está impreso en el envoltorio amarillo, además del precinto de colores con la firma del inventor, sin la cual no es legítimo. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS. AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUJATO. — BARCELONA

SOLUCION PAUTAUBERGE. Los NUMEROSOS MEDICOS que EMPLEAN la SOLUCION PAUTAUBERGE. al CLORURO-FOSFATO de CAL CREOSOTADO la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las ENFERMEDADES DEL PECHO. TISIS, BRONQUITIS CRÓNICAS, TOSAS ANTIGUAS y PERTINACES, DENQUE. Las Cápsulas Pautauberge se emplean en los mismos casos y convienen a las personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solución. Hecho en L. Pautauberge & Co., 22, rue Jules César, Paris, y las principales boticas.

LA CORDOBESA. Fabrica de medias, calcetines y toda clase de géneros de punto de aguja sin costura HECHOS IGUAL QUE A LA MANO. Enrique Hernandez y Pascual. 16, SAN ALVARO, 16—CASA DE BAÑOS CÓRDOBA. Se hacen toda clase de encargos en punto inglés, de malla, malla perdida, perla y liso. Se admiten composturas a los géneros procedentes de esta fábrica.

DA BRILLO TÓNICO ORIENTAL. AUMENTA DA BRILLO TÓNICO ORIENTAL SUAVIZA PERFUMA. Cura la Caspa, Impide la caída del CABELLO. Depósito al por mayor señores Vicente Ferrer, Barcelona.

JABON DE VACA DE BIELDE YACA PARA EL TOCADOR. CRUSELLAS HNO YCA HABANA. Agente general: F. Armenteras.—Barcelona. Se venden cuadros, sillas, cómodas, camas y bancas para colegio, en la calle José Rey 13. s4-3. Venta. Se hace de la casa número 3 de la calle Angel de Saavedra, de esta capita: para tratar, Liceo 14. s8-4. Arrendamiento. Desde el día se hace de las casas números 9 y 11 calle de Manriquez, y de la número 15 calle del Gran Capitán, desde San Juan próximo: para tratar de su renta y condiciones, con don Pedro de Toro y Levato, Carniceros 1. s4-2. Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 7 calle de la Plata, hoy Victoriano Rivera. Informarán en la número 49 calle Liceo. Se arrienda desde el día la casa de nueva construcción en la calle de Alfonso XII número 74, propia para una familia: en el establecimiento de Benigno Molina darán razón del precio y condiciones. En la misma darán razón de unas cómodas nuevas, en precio arreglado. s4-3. Venta. Se hace de la casa número 10 calle de Lucano: en la misma darán razón. s4-3. A los cazadores. Se vende en la calle Rejas de Don Gómez número 4 una magnífica escopeta de dos cañones, fuego central, calibre 16, y un perdigon con 4 celos, a prueba. s4-3. Bordadora. Se hace de toda clase de bordados. Isabel Losa 8. s7-5. Arrendamiento. Desde el día se hace de un departamento de la casa calle Comedias número 4. En la misma informarán. s8-3.